



Mi Universidad

Nombre del Alumno: López Porraz Danna Paola

Nombre del tema: Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos (RPBI)

Parcial: IV

Nombre de la Materia: Legislacion en salud y enfermeria

Nombre del profesor: Luis Eduardo López Morales

Nombre de la Licenciatura: Lic. en Enfermería

Cuatrimestre: 8vo

Las normas provienen de las autoridades mexicanas, en esta ocasión la NOM-087-ECOL-SSA1-2002, establece los lineamientos para la separación, envasado, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos – RPBI.

Pero, ¿para qué sirve? para que el personal médico y de apoyo estuviera más seguro al realizar sus actividades y así evitar accidentes o contaminación derivada del mal manejo de los residuos peligrosos biológico infecciosos, ya que un factor determinante para la contaminación ambiental o del personal es el manejo inadecuado de los residuos.

Sin embargo, esta norma se aplica más allá de solo los establecimientos medicos, ya que cualquier industria puede generar este tipo de residuos, como laboratorios de investigación, la industria alimenticia, fabricas que desechan residuos de animales, Tatuadores, consultorios dentro de empresas y muchos más. Y no tener un buen manejo de estos residuos conlleva a una alta probabilidad de perjudicar a los mismos trabajadores o a demás individuos.

Hay algunas definiciones, que se plasmaron en las ilustraciones siguientes; como: Agente biológico infeccioso, Agente enteropatógeno, Bioterio, Cepa, Manejo, Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI), entre otros conceptos. Así como la clasificación de estos residuos.

En otras palabras, los residuos pueden ser como por ejemplo: agujas usadas, cultivos de microorganismos patógenos, tejidos humanos contaminados y otros elementos similares que podrían ser portadores de agentes infecciosos.

El manejo de los residuos peligrosos biológico infecciosos (RPBI) es una actividad de primordial importancia en las instalaciones de salud para garantizar la salud de los trabajadores, pacientes y la población en general.

Objetivos: Conocer el cumplimiento de la normatividad existente sobre los RPBI en los establecimientos.

Los problemas principales que se detectan: incumplimiento de lavado y desinfección después de cada ciclo de recolección (25%) y exceder el límite de llenado de los recipientes (22.7%).

Existe un riesgo potencial de contaminación por RPBI. Es urgente que la gerencia del hospital tome las medidas administrativas pertinentes para disminuir este riesgo.

Referencias bibliográficas

https://www.canva.com/design/DAGjBn3flxo/hbTid2wRr3QnUI2eJRpRLw/edit?utm_content=DAGjBn3flxo&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud. Secretaría de Salud. México. 17 de febrero de 2003.

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/680173/NOM-087-ECOL-SSA1-2002.pdf>